



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

Un sano Concejo ...para una ciudad saludable!

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 309 -2010-MSB-A

San Borja, 20 DIC 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

VISTA, la Correspondencia N° 11134-2010, de fecha 01 de Diciembre del 2010, mediante la cual doña Franco Castillo Ingrid Roxana, presenta su renuncia al cargo de confianza de Especialista Administrativo I –Nivel: SP-B en Laboratorio Bromatológico de la Jefatura de Policía Municipal de la Gerencia de Comercialización de la Municipalidad de San Borja;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía No. 096-2004-MSB-A del 02 de Febrero del 2004, se designó a doña Franco Castillo Ingrid Roxana en el cargo de confianza de Especialista Administrativo I –Nivel: SP-B en Laboratorio Bromatológico de la Jefatura de Policía Municipal de la Gerencia de Comercialización de la Municipalidad de San Borja;

Que, estando a lo referido por el solicitante, reconociendo su gran desempeño y profesionalismo en el cargo conferido, agradeciendo su compromiso hacia la comunidad de San Borja y al suscrito;

Estando a lo expuesto, con el visto bueno de la Gerencia Municipal; y, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley No. 27972.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar, la renuncia presentada por doña Franco Castillo Ingrid Roxana, en el cargo de confianza de Especialista Administrativo I –Nivel: SP-B en Laboratorio Bromatológico de la Unidad de Policía Municipal de la Gerencia de Fiscalización y Autorizaciones Comerciales de la Municipalidad de San Borja, al 31 de Diciembre 2010.

ARTICULO SEGUNDO.- Dar las gracias por los servicios prestados a favor de la Municipalidad de San Borja, a doña Franco Castillo Ingrid Roxana debiendo hacer entrega formal del cargo.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Unidad de Personal de la Gerencia de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Secretaría General
Abog. LEYDITH VALVERDE MONTALVA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
DR. CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
ALCALDE

c.c.: ALC, GM, GAF, UP.